



## Jaguar

Yaguarete, balam, barum,  
tigre, pantera, león de  
montaña.

**Clase:** Mammalia

**Orden:** Carnivora

**Familia:** Felidae

**Género:** *Panthera*

**Especie:** *Panthera onca*

P

EN PELIGRO DE EXTINCIÓN (P) NOM\_059\_SEMARNAT-2010

**UICN: (NT)** Amenazada (UICN, 2015)

**CITES:** Apéndice I. Peligro de extinción (CITES, 2015)

### Descripción de la especie

El jaguar es el felino de mayor tamaño en América y el tercero en el mundo (después del tigre y el león), el color de la piel varía de amarillo pálido a café rojizo y cambia a blanco en el pecho y en la parte interna de las extremidades. En todo el cuerpo presenta manchas negras, que en los costados cambian en rosetas, dentro de estas puede haber una o más manchas pequeñas (Ceballos y Oliva, 2005). Su cuerpo es robusto, pecho fuerte y piernas delanteras fuertemente musculadas, presenta cabeza grande, hocico corto, amplio y chato, ojos grandes color café claro, orejas pequeñas y redondas, el pelo es corto y erizado (Villalba, 1994).

Miden entre 1.12 y 1.85 metros y el peso va de los 45 a los 160 kg, las hembras son un 20% más pequeñas que los machos (Galindo-Leal, 2009). Las medidas corporales cambian con respecto a la variación geográfica, en Mesoamérica son más pequeños que en Sudamérica (Oliveira, 1994). Existen jaguares con el pelaje completamente negro sobre el cual las manchas apenas se diferencian (se les conoce como panteras); a pesar de su apariencia robusta, el jaguar es bastante ágil, puede saltar entre los árboles y nadar grandes distancias (Villalba, 1994).

Tradicionalmente hasta hace un poco más de una década, se reconocían ocho subespecies, desde el sur de Estados Unidos hasta el sur de Argentina, sin embargo, con base en una revisión extensa de variables craneales, Larson (1997), concluyó que no hay diferencias significativas suficientes para considerar dichas subespecies. Lo mismo concluyó Eizirik *et al.*, 2001 al realizar un análisis de la estructura genética en las poblaciones de jaguar.



## Alimentación

El jaguar es un depredador oportunista que aprovecha las distintas presas disponibles y vulnerables en cada lugar particular. A lo largo de su distribución geográfica se han reportado más de 85 especies como parte de su alimentación que incluye mamíferos, aves, reptiles, anfibios, peces e invertebrados (Romeu, 1996).

## Reproducción

La época de apareamiento del jaguar varía geográficamente, se han reportado crías en Sudamérica en los meses de junio, agosto, noviembre y diciembre (Seymour, 1989); sin embargo, en áreas con marcada estacionalidad, las crías nacen frecuentemente en la época en que el alimento es abundante. En diversas partes del sur y sureste de México los campesinos señalan los meses de diciembre y enero como la época de apareamiento del jaguar (Aranda, 1990). El promedio de gestación es de 100 días y la camada es de una a cuatro crías, siendo lo más común una o dos crías (Ceballos y Oliva 2005), el intervalo entre partos es de dos años (Galindo-Leal, 2009).

## Comportamiento

El jaguar es casi exclusivamente nocturno, pues raras veces sale durante el día, dedicándose a descansar en algún lugar oculto entre las rocas o entre la maleza (Álvarez-Castañeda y Patton, 2000). El jaguar caza asechando a su presa, ocultándose cerca de su vereda o donde bebe agua. Son solitarios y territoriales, gustan de echarse en el agua e incluso bucean y nadan con gran habilidad (SEMARNAP, 2000). Los machos son los más vagabundos y se alejan de su residencia cuando tienen disputas territoriales con otros.

Pese a evidencias de largos viajes que hacen algunos jaguares, son animales sedentarios cuando se encuentran en su hábitat preferido (Leopold, 1988), las hembras adultas tienen ámbitos hogareños cuya extensión es una tercera parte de la de los machos (Aranda, 1998). Machos y hembras viven apartados y solo se reúnen durante el apareamiento (Galindo-Leal, 2009).

## Importancia ecológica

El jaguar es una especie clave, bandera y paraguas (Miller *et al.*, 1999), su función es importante no sólo por la presión que ejerce extrayendo individuos del sistema sino también por que modifica las densidades poblacionales de sus presas y es uno de los factores limitantes de éstas (Medellín *et al.*, 2002). Cuando los grandes depredadores desaparecen comienzan a actuar fenómenos en cadena que desestabilizan los ecosistemas y les puede llevar al deterioro. (CONANP, 2009).

Esta especie puede ser la piedra angular para los planes de conservación a escala regional o nacional, ya que tiene una amplia distribución y habita en una gran variedad de ecosistemas (Ceballos *et al.*, 2002).

## Distribución y Hábitat

Habita en bosques tropicales densos, bosques lluviosos y espinosos, bosques de montaña, de pino-encino, tropicales perennifolios, caducifolios y subcaducifolios, así como zonas pantanosas y manglares. Desde el nivel del mar hasta los 1000 msnm. (SEMARNAP, 2000). El jaguar también puede habitar en áreas con cierto grado de perturbación, siempre que se conserve la cubierta forestal y las presas naturales (Romeu, 1996).



El área de distribución histórica del jaguar abarcaba desde el suroeste de Estados Unidos hasta el sur de Argentina (Perovic y Herran 1998), pero debido a la destrucción de su hábitat y la cacería provocada por la demanda de su hermosa piel, en la actualidad sólo se encuentra en el 33% de su distribución original. En México, el jaguar se localiza desde el sureste hasta el Río Bravo en el Golfo y en la Sierra Madre Occidental en la costa del Pacífico, hasta los límites con Belice y Guatemala (SEMARNAP, 2000). Actualmente los Estados donde se encuentran las poblaciones más importantes de jaguar son Campeche, Chiapas y Quintana Roo (Mapa 1; Aranda, 1996; Rendón, 2004) y las Áreas Naturales Protegidas en donde se han reportado las mayores poblaciones son: la Reserva de la Biosfera Calakmul en Campeche y la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an en Quintana Roo.

### Amenazas

La principal amenaza para las poblaciones del Jaguar, de acuerdo al grupo de especialistas en México, es la cacería en represalia que hacen los productores rurales, por la depredación del ganado (sea o no el culpable), aunado a la reducción de su hábitat por la fragmentación de los ecosistemas, debido a actividades antropogénicas como agricultura, ganadería, asentamientos humanos, obras públicas como trazos carreteros, tendidos eléctricos y presas, además de la cacería para trofeos y venta de productos y subproductos (piel, colmillos y garras), lo que en conjunto impacta enormemente la conservación del jaguar en México.

### Bibliografía

- Álvarez-Castañeda, S. T y Patton, J. L. 2000. Mamíferos del Noroeste de México II. Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste. 873p.
- Aranda J. M. 1990. El jaguar (*Panthera onca*) en la Reserva de Calakmul, México: Morfometría, hábitos alimentarios y densidad de población. Tesis de Maestría. Heredia, Costa Rica, Universidad Nacional de Costa Rica. 93p.
- Aranda, M. 1996. Distribución y abundancia del jaguar (*Panthera onca*, Carnívora; Felidae) en el estado de Chiapas, México. Acta Zoológica Mexicana. 68: 45-52.
- Aranda, M. 1998. Densidad y estructura de una población del jaguar (*Panthera onca*) en la Reserva de la Biosfera Calakmul, Campeche, México. Acta Zoológica Mexicana. 75: 199-201.
- Ceballos G., Chávez, C., Rivera, A., Manterota, C. y Wall, B. 2002. Tamaño poblacional y conservación del jaguar en la Reserva de la Biosfera de Calakmul, Campeche, México. 403-418 pp. En: Medellín, R., C. Equihua., C. Chetkiewics., A Rabinowitz., P. Crawshaw., K. Redford., J. Robinson., E. Sanderson y A. Taber (Eds). El jaguar en el Nuevo Milenio. Fondo de Cultura Económica, UNAM y Wildlife Conservation Society, México.
- Ceballos, G y G. Oliva. 2005. Los Mamíferos Silvestres de México. CONABIO/Fondo de Cultura Económica. México. 986 p.
- CITES. 2015. Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (Apéndices). En (<http://www.cites.org/esp/index.shtml>). Fecha de consulta: 28-08-2015
- CONANP. 2009. Programa de Acción para la Conservación de Especies: Jaguar (PACE: Jaguar). Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. 53p.
- Eizirik, E., Kim, J., Menotti-Raymond, M., Crawshaw, P., O'brien, S and Johnson, W. 2001. Phylogeography, population history and conservation genetics of jaguars (*Panthera onca*, Mammalia, Felidae). Molecular Ecology: 10 (65-79).
- Galindo-Leal, C. 2009. Pantera onca. Universidad Autónoma Metropolitana. 143 p.
- IUCN. 2015. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (Red List of threatened species). En: ([www.iucnredlist.org](http://www.iucnredlist.org)). Fecha de consulta: 28-08-2015
- Larson S. E. 1997. "Taxonomic re-evaluation of the jaguar", Zoo Biology, 16:107-120.
- Leopold. A. S. 1988. Fauna Silvestre, Aves y Mamíferos de Caza. Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables. México. 600 p.
- Medellín, R., C. Equihua., C. Chetkiewics., A Rabinowitz., P. Crawshaw., K. Redford., J. Robinson., E. Sanderson y A. Taber (Eds). El jaguar en el Nuevo milenio. Fondo de Cultura Económica, UNAM y Wildlife Conservation Society, México.
- Miller, B., R. Reading., J. Srittholt., C. Carroll., R. Noss., M. Soule., O. Sanchez., J. Terborgh., D. Brightsmith., T. Cheeseman and --
- D. Foreman. 1999. Using focal species in the design of nature reserve networks. Wild Herat. 8: 81-92.
- Oliveira, T. G. 1994. Neotropical cats. Ecology and Conservation. EDUFA. Sao Luis, Brazil.
- Perovic, P y Herrán M. 1998. Distribución del Jaguar (*Panthera onca*) en las provincias de Jujuy y Salta, Noroeste de Argentina. Mastozoología Neotropical. 5(1): 47-52.
- Rendón, H. E. 2004. Análisis del estado de conservación del jaguar (*Panthera onca*) como una especie en peligro de extinción en México. Tesis de Licenciatura. UAM-Xochimilco. México. 67 p.
- Romeu, E. 1996. El Jaguar. Biodiversitas. 2(7): 1-5
- SEMARNAP. 2000. Manejo de Felinos en Cautiverio. Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. México. 28p.



**MAMÍFEROS  
TERRESTRES**

COMISIÓN NACIONAL DE  
ÁREAS NATURALES  
PROTEGIDAS



**PROCER**  
PROGRAMA DE CONSERVACIÓN  
DE ESPECIES EN RIESGO

- SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales). 2015. Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección Ambiental - Especies Nativas de México de Flora y Fauna Silvestres – Categorías de Riesgo y Especificaciones para su Inclusión, Exclusión o Cambio – Lista de Especies en Riesgo. D. O. F.
- Seymour, K. L. 1989. "Panthera onca", Mammalian species, 340:1-9 p.
- Villalba, M. J. 1994. The situation of the Jaguar (The American Tiger). Cites. 1(2): 39-40.